CRONUS-Sistema-Opciones-generales-Anular-documentos

La anulación de documentos en CRONUS fue inhabilitada para la Factura Electrónica versión 4.2, no obstante con la 4.3 o posterior la D.G.T.D. habilitó la posibilidad de **no** requerir la NC electrónica si una factura fue rechazada, con esto ahora en CRONUS se habilitan 2 nuevas alternativas:

1. Anular documentos del mismo día
2. Anular documentos del mismo mes (Check en opciones Generales)

Las validaciones aplicadas son las usuales:

1. El documento debe estar intacto, su saldo debe coincidir con el monto neto
2. El documento no puede estar contabilizado.
3. El documento debe tener un estado tributario como Rechazado

Los eventos disparados son los siguientes:

1. El inventario es devuelto con un movimiento de Entrada por Anulación de Devolución, (configurable en Opciones Generales)
2. El documento es marcado con estado "N" y por ende no suma en reportes ni se registra contablemente.

Created 2025-08-19 15:08:24 UTC by clicks
Updated 2026-10-24 23:29:36 UTC by clicks